

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

79**ALCORCÓN NÚMERO 3****EDICTO**

Don Antonio Monge Esteban, secretario del Juzgado de primera instancia número 3 de Alcorcón.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 966 de 2010, a instancias de don Manuel González Martín, expediente de dominio respecto de la siguiente finca:

Urbana número uno.—Local comercial número 65, en planta semisótano del bloque número 29, en término de Alcorcón, en la calle Sierra Alto del León, número 9. Finca registral número 43.447, inscrita al folio 214 del tomo 541, libro 541 del Registro de la Propiedad número 2 de Alcorcón.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a “Cooperativa de Viviendas Virgen de Aránzazu” e ignorados herederos de don Juan Moreno Blemonte para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Alcorcón, a 11 de enero de 2012.—El secretario (firmado).

(02/1.143/12)